



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.3104

7 de agosto de 1992

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 3104a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 7 de agosto de 1992, a la 19.55 horas

Presidente: Sr. LI Daoyu

(China)

Miembros: Austria
Bélgica
Cabo Verde
Ecuador
Estados Unidos de América
Federación Rusa
Francia
 Hungría
India
Japón
Marruecos
Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte
Venezuela
Zimbabwe

Sr. HAJNOCZI
Sr. VAN DAELE
Sr. JESUS
Sr. AYALA LASSO
Sr. WATSON
Sr. VORONTSOV
Sr. ROCHEREAU DE LA SABLIERE
Sr. BUDAI
Sr. GHAREKHAN
Sr. SEZAKI
Sr. BENJELLOUN-TOUIMI

Sr. RICHARDSON
Sr. ARRIA
Sr. MUMBENGEWI

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 19.55 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL PRESENTADO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 762 (1992) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD (S/24353 y Add.1)

El PRESIDENTE (interpretación del chino): Deseo informar al Consejo que he recibido una carta del representante de Croacia en la que solicita se le invite a participar en el debate del tema del orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo me propongo invitar a dicho representante a que participe en el debate, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones. así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Nobile (Croacia) toma asiento a la mesa del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del chino): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General presentado en cumplimiento de la resolución 762 (1992) del Consejo de Seguridad, contenido en el documento S/24353 y Add.1.

Los miembros tienen también ante sí el documento S/24383, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado en el curso de las consultas anteriores del Consejo.

Quisiera llamar la atención de los miembros del Consejo sobre el documento S/24371, que contiene el texto de una carta de fecha 31 de julio de 1992 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Croacia ante las Naciones Unidas.

Los miembros del Consejo han recibido también fotocopias de una carta de fecha 7 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Croacia ante las Naciones Unidas, la que será publicada bajo la signatura S/24390.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor: Austria, Bélgica, Cabo Verde, China, Ecuador, Francia, Hungría, India, Japón, Marruecos, Federación Rusa, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Venezuela, Zimbabwe.

El PRESIDENTE (interpretación del chino): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 769 (1992) del Consejo de Seguridad.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en su orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 20.00 horas.